



Informe trimestral sobre competencias desarrolladas en materia de tutela financiera

3º trimestre 2017

El ejercicio de las competencias en materia de tutela financiera de los entes locales, atribuida a la Comunidad Autónoma de Galicia en el artículo 49.1 de su Estatuto de Autonomía, corresponde a la Dirección General de Política Financiera, Tesoro y Fondos Europeos de la *Consellería de Facenda*, según el artículo 21.1 del Decreto 101/2014, de 1 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la *Consellería de Facenda*.

En base a esta competencia, e según lo establecido en la Disposición Adicional 12ª de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, procede la publicación trimestral de un informe comprensivo de la documentación, informes, actos, resoluciones y solicitudes presentadas por las entidades locales en cumplimiento de aquellas competencias de tutela financiera, así como las resoluciones adoptadas al respecto por la comunidad autónoma.

1. PLANES ECÓNOMICO-FINANCEIROS

- **Comunicación de planes de entidades no incluidas en el ámbito subjetivo de los artículos 111 y 135 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales** (artículo 21.3 R.D. 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales).

Provincia de A Coruña

- Ayuntamiento de Mugardos

- Ayuntamiento de Muxía

Provincia de Ourense

- Ayuntamiento de Maceda

Provincia de Pontevedra

- Ayuntamiento de Baiona

- Ayuntamiento de Salvaterra de Miño



2. AUTORIZACIÓN DE OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO (Disposición Final 31ª de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013)

Provincia de Pontevedra

- Ayuntamiento de Mos

3. INFORMES EMITIDOS DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (artículo 7.4 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 5/2014, de 27 de mayo, de medidas urgentes derivadas de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización e sostenibilidad de la Administración Local).

Provincia de A Coruña

- Diputación Provincial

Provincia de Lugo

- Ayuntamiento de Foz
- Ayuntamiento de Monforte de Lemos

4. OTROS

4.1. INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES LOCALES

- **Informes sobre el PMP elaborados al amparo de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y del R.D. 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.**

Provincia de Pontevedra

- Ayuntamiento de Nigrán (2º T 2017)



4.2. INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FINANCIERA, TESORO Y FONDOS EUROPEOS A LAS ENTIDADES LOCALES

- **Liquidaciones presupuestarias 2016**

Provincia de Pontevedra

- Entidad local menor de Vilasobroso
- Entidad local menor de Morgadães

- **Liquidaciones presupuestarias 2016 (2ª solicitud)**

Provincia de A Coruña

- Ayuntamiento de Ames
- Ayuntamiento de Cariño
- Ayuntamiento de Coristanco
- Ayuntamiento de Laxe
- Ayuntamiento de Narón
- Ayuntamiento de Ortigueira
- Ayuntamiento de Ponteceso
- Ayuntamiento de Rianxo
- Ayuntamiento de Rois
- Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- Ayuntamiento de Val do Dubra
- Mc. Cm. Fisterra

Provincia de Lugo

- Ayuntamiento de Antas de Ulla
- Ayuntamiento de Muras
- Ayuntamiento de Quiroga
- Ayuntamiento de Sarria
- Ayuntamiento de Triacastela

Provincia de Ourense

- Ayuntamiento de Castro Caldelas
- Ayuntamiento de Cortegada
- Ayuntamiento de Melón
- Ayuntamiento de Pobra de Trives (A)
- Ayuntamiento de Verín

Provincia de Pontevedra

- Ayuntamiento de Caldas de Reis
- Ayuntamiento de Cambados
- Ayuntamiento de Dozón
- Ayuntamiento de Illa de Arousa (A)
- Ayuntamiento de Nigrán
- Ayuntamiento de Ribadumia
- Mc. M. Voluntaria da Cm. de Arousa
- Entidad local menor de Queimadelos



- **Presupuestos 2017**

Provincia de Pontevedra

- Entidad local menor de Vilasobroso
- Entidad local menor de Morgadães

- **Presupuestos 2017 (2ª solicitud)**

Provincia de A Coruña

- Ayuntamiento de Cariño
- Ayuntamiento de Coristanco
- Ayuntamiento de Fene
- Ayuntamiento de Fisterra
- Ayuntamiento de Ortigueira
- Ayuntamiento de Pobra do Caramiñal (A)
- Ayuntamiento de Ponteceso
- Ayuntamiento de Rianxo
- Ayuntamiento de Sada
- Ayuntamiento de Santiago de Compostela
- Ayuntamiento de Val do Dubra
- Ayuntamiento de Vilasantar
- Ayuntamiento de Vilasantar
- Mc. Cm. Fisterra

Provincia de Lugo

- Ayuntamiento de Alfoz
- Ayuntamiento de Castro de Rei
- Ayuntamiento de Muras
- Ayuntamiento de Outeiro de Rei
- Ayuntamiento de Pol
- Ayuntamiento de Quiroga
- Ayuntamiento de Ribas de Sil
- Ayuntamiento de Triacastela

Provincia de Ourense

- Ayuntamiento de Beariz
- Ayuntamiento de Castro Caldelas
- Ayuntamiento de Cortegada
- Ayuntamiento de Irixe (O)
- Ayuntamiento de Maside
- Ayuntamiento de Melón
- Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín
- Ayuntamiento de Ourense
- Ayuntamiento de Petín
- Ayuntamiento de Pobra de Trives (A)
- Ayuntamiento de Rúa (A)
- Ayuntamiento de Sarreaus
- Ayuntamiento de Verín
- Ayuntamiento de Vilardevós
- Mc. Cm. Carballiño



Provincia de Pontevedra

- Ayuntamiento de Caldas de Reis
- Ayuntamiento de Cambados
- Ayuntamiento de Cangas
- Ayuntamiento de Guarda (A)
- Ayuntamiento de Meis
- Ayuntamiento de Pazos de Borbén

- Ayuntamiento de Ribadumia
- Ayuntamiento de Salvaterra de Miño
- Ayuntamiento de Vilanova de Arousa
- Mc. M. Voluntaria da Cm. de Arousa
- Entidade local menor de Arcos da Condesa
- Entidade local menor de Queimadelos

• **Planes económico-financieros -PEF-**

Provincia da Coruña

- Ayuntamiento de Mugardos

- Ayuntamiento de Narón

Provincia de Ourense

- Ayuntamiento de Mezquita (A)

- Ayuntamiento de Melón

Provincia de Pontevedra

- Entidad local menor de Arcos da Condesa
- Ayuntamiento de Ribadumia
- Ayuntamiento de Caldas de Reis

- Ayuntamiento de Dozón
- Entidad local menor de Queimadelos

• **Planes económico-financieros -PEF- (2ª solicitud)**

Provincia de A Coruña

- Ayuntamiento de Teo
- Ayuntamiento de Mugardos
- Ayuntamiento de Dumbría
- Ayuntamiento de Lousame

- Mc. Ayuntamientos da Comarca de Ferrol
- Ayuntamiento de Muxía
- Ayuntamiento de Padrón

Provincia de Lugo

- Ayuntamiento de Monforte de Lemos
- Ayuntamiento de Sober
- Ayuntamiento de Baleira

- Ayuntamiento de Carballedo
- Ayuntamiento de Foz
- Ayuntamiento de Lugo



Provincia de Ourense

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| - Ayuntamiento de Amoeiro | - Ayuntamiento de Mezquita (A) |
| - Ayuntamiento de Bande | - Ayuntamiento de Maside |
| - Ayuntamiento de Porqueira | - Ayuntamiento de Barbadás |
| - Ayuntamiento de Maceda | - Ayuntamiento de Lobeira |
| - Ayuntamiento de Calvos de Randín | - Ayuntamiento de Manzaneda |
| - Ayuntamiento de Beariz | - Diputación Provincial |
| - Ayuntamiento de Avión | |

Provincia de Pontevedra

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Ayuntamiento de Ponte Caldelas | - Ayuntamiento de Ribadumia |
| - Entidad local menor de Queimadelos | - Ayuntamiento de Dozón |
| - Mc. Baixo Miño | - Entidad local menor de Arcos da Condesa |
| - Entidad local menor de Bembrive | - Ayuntamiento de Caldas de Reis |

- **Acuerdos de no disponibilidad de créditos (2ª solicitud)**

Provincia de A Coruña

- | | |
|--|---------------------------|
| - Ayuntamiento de Pontes de
García Rodríguez (As) | - Ayuntamiento de Cerdeda |
|--|---------------------------|

Provincia de Lugo

- Ayuntamiento de Baleira

Provincia de Pontevedra

- Ayuntamiento de Poio

- **Medidas a adoptar para el saneamiento del remanente de tesorería negativo**
(artículo 193, R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales)

Provincia de A Coruña

- | | |
|------------------------------|---------------------------|
| - Ayuntamiento de Vilasantar | - Ayuntamiento de Cerceda |
| - Ayuntamiento de Muros | - Ayuntamiento de Padrón |
| - Ayuntamiento de Carral | |



Provincia de Lugo

- Ayuntamiento de Nogais (As)

Provincia de Ourense

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Ayuntamiento de Blancos (Os)- Ayuntamiento de Bola (A)- Ayuntamiento de Castrelo de Miño- Ayuntamiento de Lobeira- Ayuntamiento de Manzaneda- Ayuntamiento de Piñor | <ul style="list-style-type: none">- Ayuntamiento de Porqueira- Ayuntamiento de Rúa (A)- Mc. Vol. Mun. da Comarca de Ourense- Ayuntamiento de Rairiz de Veiga- Ayuntamiento de Melón |
|--|---|

Provincia de Pontevedra

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Ayuntamiento de Meis- Ayuntamiento de Pontearreas- Ayuntamiento de Vilanova de Arousa- Mc. de Ayuntamientos do Morrazo | <ul style="list-style-type: none">- Ayuntamiento de Bueu- Ayuntamiento de Arbo- Ayuntamiento de Salceda de Caselas |
|---|--|

- **Datos sobre el período medio de pago -PMP- (1º T 2017)**

Provincia de Pontevedra

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none">- Entidad local menor de Vilasobroso | <ul style="list-style-type: none">- Entidad local menor de Morgadáns |
|--|--|

Santiago de Compostela, a 3 de octubre de 2017